

## PLATERÍA DEL SIGLO XVIII EN LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DEL SALVADOR DE SEVILLA

José Roda Peña

La colección de platería procedente de la antigua Hermandad Sacramental de la iglesia colegial del Divino Salvador de Sevilla se encuentra, desde 1918, en posesión de la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced, a raíz de la fusión en dicho año de ambas corporaciones. Sin duda, se trata de una de las más importantes en su género de cuantas se conservan en la capital hispalense, habiendo llegado hasta nosotros más de una treintena de piezas de muy diversas tipologías y fechables entre comienzos del siglo XVII hasta mediados del XIX, estando asociadas al culto eucarístico, al exorno de la capilla del sagrario y de diversas imágenes escultóricas, y al ejercicio de las funciones protocolarias y de gobierno que otorga a los cofrades el cumplimiento de su Regla, aprobada el 2 de junio de 1543 por Juan Fernández Temiño, provisor y vicario general del Arzobispado.

Muchas de las preesas artísticas que integran este patrimonio suntuario fueron reunidas y dadas a conocer en 1976 por la profesora Sanz Serrano en su monografía sobre *La orfebrería sevillana del Barroco*, siendo entonces merecedoras de una breve catalogación<sup>1</sup>, que después se vería ampliada en aquellos estudios particulares que focalizaron su atención sobre algunas de estas obras argénteas, tales como la formidable custodia procesional labrada en su morfología primigenia por el platero de mazonería Miguel Sánchez entre 1612 y 1621<sup>2</sup>, o los respectivos ajuares de la Inmaculada Virgen del Voto<sup>3</sup> y del Cristo de la

---

<sup>1</sup> SANZ SERRANO, María Jesús: *La orfebrería sevillana del Barroco*. Tomo II. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1976, pp. 306-311.

<sup>2</sup> RODA PEÑA, José: “La custodia procesional de la Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla”, en *Laboratorio de Arte*, nº 8, 1995, pp. 393-409. VARAS RIVERO, Manuel: “Miguel Sánchez. Custodia de asiento”, en *El Fulgor de la Plata*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007, pp. 272-273.

<sup>3</sup> RODA PEÑA, José: “La devoción inmaculista en la Hermandad Sacramental de la Colegial de San Salvador de Sevilla. Aspectos histórico-artísticos”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre la Orden Concepcionista*. Vol. II. León: Universidad de León, 1990, pp. 101-103.

Humildad y Paciencia<sup>4</sup>, amén de otros valiosos objetos de plata que, por su objetiva relevancia, han sido requeridos para participar en exposiciones de calado científico<sup>5</sup>.

En las páginas que siguen, me propongo analizar en profundidad el rico *corpus* de plata dieciochesca que obra en poder de la Archicofradía Sacramental de Pasión, aportando documentación inédita, localizada en su momento en el archivo de esta centenaria hermandad, que ampliará nuestro grado de conocimiento sobre tales alhajas metálicas, sus respectivos artífices y quienes las costearon, en el contexto de su uso litúrgico y ceremonial. Añadiré al final las noticias que he logrado recopilar sobre otros trabajos de platería, también confeccionados durante el siglo XVIII, pero perdidos con el transcurrir del tiempo, en diversas circunstancias.

## 1. Libro de Nuestra Señora del Voto.

Anónimo. Sin marcas.

Primer cuarto del siglo XVIII.

Plata sobredorada.

13 x 14 cm.

Se trata del libro de horas canónicas portado en sus manos por la Virgen del Voto, una imagen anónima de candelero para vestir fechable en 1654<sup>6</sup>. Este atributo aparece inventariado en 1723 como unas “*oritas de platta sobredorada. Pesan con la madera y papel, nueve onzas*”<sup>7</sup>. En la actualidad, dicho librito ha perdido el alma de madera, presentando su interior forrado en damasco rojo.

---

<sup>4</sup> RODA PEÑA, José: “La Obra de Pía de Pobres de la Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla y el Cristo de la Humildad y Paciencia”, en *XIII Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2012, pp. 246-247.

<sup>5</sup> CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: “Copa de comunión” (1684), “Tintero, salvadera y campanilla (1682)”, “Portaviático (1725)”, “Relicario (primer tercio del siglo XVIII)”, “Demandas (1774)” y “Pectoral (hacia 1775)”, en *Cinco Siglos de Platería Sevillana*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1992, pp. 109-110, 121-122, 129-131, 261-262 y 263-265. RODA PEÑA, José: “Potencias y corona de espinas”, en *Signos de Evangelización. Sevilla y las Hermandades en Hispanoamérica*. Sevilla: Ministerio de Educación y Cultura y Fundación El Monte, 1999, pp. 238-241. SANTOS MÁRQUEZ, Antonio Joaquín: “Diego Gallegos. Escribanía”, en *El Fulgor de la Plata*, op. cit., pp. 244-245. NIEVA SOTO, Pilar: “Vaso para lavatorio”, en *El Fulgor de la Plata*, op. cit., pp. 302-303.

<sup>6</sup> RODA PEÑA, José: “La devoción inmaculista en la Hermandad Sacramental de la Colegial de San Salvador de Sevilla. Aspectos histórico-artísticos”, op. cit., pp. 97-101.

<sup>7</sup> Archivo de la Hermandad Sacramental de Pasión de Sevilla (AHSPS), Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de 21 de diciembre de 1723*, f. 27.

En el centro de su lomo se ha repujado una estrella, al tiempo que las tapas quedan centradas por sendas cartelas con las representaciones del cordero apocalíptico sobre el libro de los siete sellos y el pelícano eucarístico alimentando a sus polluelos con la propia sangre. El libro abierto es un elemento compartido por otras efigies marianas veneradas en Sevilla, también de factura barroca y de análoga concepción estilística e iconográfica, como la Inmaculada “Sevillana” que, procedente del convento casa grande de San Francisco, preside el retablo mayor de la iglesia conventual de San Buenaventura, o la Virgen de la Encarnación del templo de los Terceros.

## 2. Portaviático.

Anónimo. Sin marcas.

1725.

Oro y plata en su color.

15 x 8 cm.

Este portaviático de la hermandad sacramental del Salvador adopta la morfología del emblema de la propia iglesia colegial en la que reside, esto es, la bola fajada del mundo coronada por la cruz redentora. Dicho remate crucífero posee los brazos en diedro terminados en perilla. La pieza se sujeta al cuello del sacerdote que va a visitar a los enfermos mediante un grueso cordón de plata, que parte de sendas anillas laterales colocadas en la esfera terráquea. Esta se abre por la mitad y en su interior se descubre el hermoso recipiente cilíndrico de oro donde se guarda la hostia consagrada. En su base ostenta la inscripción que sigue: “Soi de la Archicofr<sup>a</sup>. SS<sup>mo</sup>. San<sup>to</sup>. de la Coleg<sup>l</sup>. del mui S. S<sup>n</sup>. Salva<sup>or</sup>. A<sup>o</sup>. 1725”<sup>8</sup>. En efecto, sabemos que el 15 de septiembre del citado año se fundió un antiguo portaviático para labrar el que ahora nos ocupa<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> SANZ SERRANO, María Jesús: *La orfebrería sevillana del Barroco*, op. cit., Tomo I, p. 221 y Tomo II, p. 310. CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: “Portaviático (1725)”, op. cit., pp. 129-130.

<sup>9</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de 21 de diciembre de 1723*, f. 20. “Otro vasso pequeño de platta y un bolso de terçiopelo carmesí con un escudo de platta y pedrería para meter dicho vasso quando ha Nuestro Señor en secreto. En 15 de septiembre de 1725 se consumió el bolso y el excudo de platta y se iso para dicho fin un mundo con su cadena de platta”.

### 3. Relicario de San Lorenzo y San Carlos.

Atribuido a Juan Gallegos. Punzón: GALLE<sup>o</sup>.

1736.

Plata en su color.

24 x 11,5 cm.

En cabildo celebrado por los oficiales de la Sacramental del Salvador el 13 de marzo de 1735, se informa de que la Archicofradía del Santísimo erigida en la basílica de San Lorenzo in Damaso de Roma, les había remitido una reliquia de dicho santo, cuya conducción a Sevilla fue encargada al padre general de los clérigos menores<sup>10</sup>. Casi un año después, el 1 de enero de 1736, ya estaba en poder de la hermandad. El mayordomo enseñó a los muchos cofrades congregados ese día en cabildo general de elecciones una caja redonda y grande, donde se hallaba depositada la preciada partícula de San Lorenzo, “*y habiéndose abierto, se demostró públicamente y fue venerada y besada*”. Al punto, se acordó que mientras se le confeccionaba un “*relicario competente*”, debía permanecer en poder del citado oficial para su guarda y custodia<sup>11</sup>.

La fecha del encargo, que debió de producirse ese mismo año de 1736, anula su posible atribución a Diego Gallegos, pues dicho maestro platero había fallecido en 1734<sup>12</sup>. En consecuencia, la marca que aparece en el interior del pie debe de adjudicarse a su hijo Juan, aunque éste solía incluir su nombre en el punzón<sup>13</sup>. Esta asignación queda reforzada por la vinculación laboral que durante estos años mantuvo Juan Gallegos con la Hermandad Sacramental del Salvador, conservándose un recibo de 60 reales firmado de su puño y letra el 25 de mayo de 1737 por blanquear y aderezar diversas piezas de plata<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 5, *Libro 4º de Acuerdos 1712-1740*, cabildo ordinario de 13 de marzo de 1735, f. 164r. En ese momento, la reliquia se encontraba en poder del agente nombrado por la hermandad en la corte romana.

<sup>11</sup> *Ibidem*, cabildo general de elecciones de 1 de enero de 1736, f. 167r.

<sup>12</sup> La fecha de su óbito, así como los trabajos que acometió por encargo de la Sacramental del Salvador, de la que era cofrade, los di a conocer en RODA PEÑA, José: “La custodia procesional de la Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla”, *op. cit.*, p. 397.

<sup>13</sup> La disyuntiva de la atribución de esta pieza a Diego Gallegos o a su hijo Juan ya se la plantearon, sin poder resolverla en aquellos momentos, SANZ SERRANO, María Jesús: *La orfebrería sevillana del Barroco*, *op. cit.*, Tomo I, p. 249 y Tomo II, pp. 49-50 y 310; y CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: “Relicario (primer tercio del siglo XVIII)”, *op. cit.*, pp. 130-131 y 363.

<sup>14</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 49, *Mayordomía 1736-1760*, cuentas de 1737.

El relicario, en plata de ley y con un peso de 17 onzas, posee forma de ostensorio, con el viril oval acristalado cercado por una crestería calada en forma de estrella de nueve puntas y rematado por una cruz latina, y conteniendo en su interior las citadas reliquias, entre lazos de filigrana. En el reverso puede leerse esta inscripción: “ESTA RELIQUIA QUESTÁ DELANTE ES DEL S<sup>OR</sup>. S<sup>N</sup>. LORENZO Y ESTA RELIQUIA QUE ESTÁ AQUÍ ES DEL S<sup>OR</sup>. S<sup>N</sup>. CARLOS”. El astil presenta un nudo de jarrón con toro y gollete cilíndrico que ajusta a la peana circular, muy elevada. La decoración a base de flores y roleos se ofrece con escaso relieve<sup>15</sup>.

#### **4. Potencias y corona de espinas del Cristo de la Humildad y Paciencia.**

Anónimo novohispano. Sin marcas.

Hacia 1728-1733.

Plata en su color.

25,5 cm de alto (potencias); 21 cm de diámetro x 5 cm de alto (corona de espinas).

El 7 de octubre de 1737, el acreditado comerciante Manuel Paulín, como mayordomo de la Hermandad Sacramental del Salvador, notificaba en cabildo de oficiales que el cofrade Juan Antonio González Valdés, muerto en los “*Reinos de las Indias*”, había dejado para la devota imagen del Santo Cristo de la Humildad y Paciencia –una escultura en madera policromada atribuida a Antonio de Quirós en 1696– una corona de espinas y tres potencias de plata<sup>16</sup>.

Hemos podido averiguar que Juan Antonio González Valdés nació en Sevilla el 23 de diciembre de 1693, siendo hijo legítimo del matrimonio formado por Antonio González Valdés y Mariana de Rueda. Fue bautizado el 2 de enero de 1694 en la parroquia de San Gil. El 28 de marzo de 1727, residiendo en la ciudad mexicana de Zacatecas, y estando gravemente enfermo a consecuencia de un accidente, otorgó poder para testar al mercader Juan Sánchez Buitrago.

---

<sup>15</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de 21 de diciembre de 1723, revisado en 1768, 1770 y 1771*, f. 22. “Un relicario de platta que pesa 17 onzas de plata de ley, con reliquias de San Carlos y San Lorenzo, en ser año de 1771”. La documentación consultada elude cualquier referencia a la procedencia de esta reliquia de San Carlos que finalmente se insertó en la obra. El relicario se coloca, cada año, en el frontal del paso de palio de Nuestra Madre y Señora de la Merced para su desfile procesional del Jueves Santo.

<sup>16</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 5, *Libro 4º de Acuerdos 1712-1740*, cabildo ordinario de 7 de octubre de 1737, f. 174r.

Pocas semanas después, el 26 de mayo de 1727, moría el susodicho, siendo enterrado en la iglesia de la Orden Tercera de San Francisco de Zacatecas. Días más tarde, el 5 de junio, Juan Sánchez Buitrago otorgaba testamento en su nombre ante el escribano público y de alhóndigas Domingo Antonio de Payueta. En una de sus cláusulas, declara que el finado *“me comunicó y hordenó era su voluntad que de los más vien parado de sus vienes hisiese unas Potencias de plata que pesen tres marcos y las remita a la ciudad de Sevilla para adorno y obsequio de la Santísima Ymagen del Xpto. de la humildad y Pasiensia de San Salvador y en su conformidad mando así se execute y que su importancia se aparte de sus vienes y así lo declaro para que conste”*. Del remanente de su patrimonio nombraba como heredera a su madre, Mariana de Rueda.

Hubo que esperar hasta el 8 de mayo de 1728 para que se tasaran sus bienes, dando como resultado una suma total de 6.610 pesos y 6 granos, de los que se rebajaron 1.443 pesos, 1 real y 6 granos gastados por los albaceas testamentarios en pagar las deudas del difunto, gastos de enterramiento y mandas. También se detrajeron 699 pesos y 7 reales como importe de dicha tasación, costas procesales y derechos. En definitiva, para los posibles herederos quedó un capital de 4.777 pesos, de los que 2.300 pesos y 6 reales y 6 granos eran bienes efectivos y 2.176 pesos, 1 tomín y 6 granos eran deudas a favor del fallecido.

Juan Sánchez Buitrago cumplió su cometido y, en efecto, se labró un hermoso juego de potencias y corona de espinas que, junto a un caudal de 2.702 pesos en plata doble se embarcaron en el puerto de Veracruz en 1733, en la flota que estaba al mando del teniente general Rodrigo de Torres, llegando a Cádiz en 1734. De todas estas noticias se deriva que la realización de estas preseas artísticas debió producirse entre 1728 y 1733, a cargo de un platero anónimo mexicano, establecido probablemente en la ciudad de Zacatecas.

El legado destinado al Cristo de la Humildad y Paciencia permaneció durante tres años depositado en las arcas del Consulado gaditano, mientras se dirimía un enojoso pleito entre los presuntos herederos de Juan Antonio González Valdés. Por fin, en octubre de 1737, la Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla facultó a su mayordomo, Manuel Paulín, para que pudiera recoger los objetos de plata.

Su entrega se produjo el 4 de febrero de 1738, comisionándose para este menester al vecino de Cádiz Tomás Fortes y Cerdio<sup>17</sup>. Como la corona y potencias llegaron a Sevilla con ciertos deterioros, hubieron de ser restauradas por un platero que cobró 25 reales<sup>18</sup>.

Cada una de las potencias consta de un núcleo con un espejo apaisado en el centro, rodeado por volutas y hojas de acanto de gran resalte, rematándose por tres rayos: el central, recto y coronado por una flor de lis, y los laterales, de menor longitud, ondulantes. Por su parte, la corona presenta el habitual formato circular, con numerosas espinas punzantes hacia el exterior, de manera que no dañan la cabeza de la talla del Cristo de la Humildad y Paciencia<sup>19</sup>.

## 5. Candeleros (cuatro).

Anónimo. Sin marcas.

1757.

Plata en su color.

16 cm.

Estos cuatro candeleros formaban parte de un conjunto de doce, procedentes de un manifestador donado en abril de 1757 a la Sacramental del Salvador por Ciprián de Olivares. De carácter portátil, se utilizaba en las fiestas de la Archicofradía, o bien era llevado a las casas de los enfermos cuando se les administraban los santos sacramentos por los curas de la colegial<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Toda la información anterior la obtuvimos en el Archivo General de Indias, *Contratación*, 5599, nº 10. Además, AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de 16 de enero de 1702, con adiciones de 1738 y 1740*, f. 45v. “Yten una corona y potencias de plata que dejó por su muerte D. Juan González de Baldés, residente que fue en los Reynos de las Yndias para la efigie del Santísimo Xpto. de la Humildad y Paziencia, la que se recibió en el año de 1738”.

<sup>18</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 5, *Libro 4º de Acuerdos 1712-1740*, cabildo ordinario de 15 de marzo de 1739, f. 181v. Esa cantidad fue donada por el mayordomo José de la Barrera.

<sup>19</sup> SANZ SERRANO, María Jesús: *La Orfebrería Sevillana del Barroco*, op. cit., Tomo I, pp. 245-246 y Tomo II, p. 310. De la misma autora, “El ajuar de plata”, en *Sevilla Penitente*. Tomo III. Sevilla: Editorial Geve, 1995, p. 190. El estudio documental más exhaustivo de estas piezas en RODA PEÑA, José: “Potencias y corona de espinas”, op. cit., pp. 238-241 y, del mismo autor, “La Obra Pía de Pobres de la Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla y el Cristo de la Humildad y Paciencia”, op. cit., pp. 246-247.

<sup>20</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 6, *Libro 5º de Acuerdos 1741-1826*, cabildo ordinario de 11 de abril de 1757, f. 74. Leg. 1, *Inventario de 25 de julio de 1847*. “Doce mecheros de plata en el manifestador que sirve en las fiestas de la Archicofradía”. Leg. 1, *Libro de Inventarios 1848-1907*, Inventario de 1848, f. 40v. “Doce mecheros de ½ tercia de alto para el manifestador”.

Presentan un mechero de perfil ligeramente cóncavo que descansa sobre un amplio plato; el astil arranca con una moldura en cuarto bocel, ancho nudo piriforme invertido entre sendos estrechamientos, varios anillos cilíndricos y elevada peana cuadrangular, con tres de sus caras ornamentadas por flores de cuatro pétalos que se inscriben en marcos rectangulares, mientras que la cuarta no posee chapa de plata, quizás por quedar oculta a la vista de los fieles. Debe reseñarse que su actual estado de conservación es pésimo.

### **6. Asta y cruz del simpecado de Nuestra Señora de las Aguas.**

Pedro Ponce. Marcas: PEDRO/PONZE, DECARDEN (con las dos E dentro de las D), Giralda, cochino.

1761.

Plata en su color.

392 cm.

El simpecado de Nuestra Señora de las Aguas, bordado en 1761 por Julián de Paradela y Lopo, es uno de los más fastuosos en su género de cuantos se conservan en tierras sevillanas<sup>21</sup>. El asta que sustenta esta joya del bordado rococó hispalense se compone de trece cañones separados por sus correspondientes nudetes, alcanzando una altura de casi cuatro metros, incluyendo la cruz del remate. El único motivo ornamental que se ha introducido es la rocalla, plasmada en múltiples variantes que otorgan gran vistosidad y riqueza a tan esbelto vástago.

La pieza está marcada por su autor, el platero Pedro Ponce —que también dejó su impronta en la media luna y ráfaga que acompañan a la representación pictórica de la Virgen de las Aguas que centra este simpecado—, y por el contraste Nicolás de Cárdenas<sup>22</sup>.

De Ponce, activo en Sevilla durante la segunda mitad del siglo XVIII, sabemos, por ejemplo, que labró la portezuela del sagrario de la parroquia

---

<sup>21</sup> RODA PEÑA, José: “Simpecado de Nuestra Señora de las Aguas, 1761”, en *Teatro de Grandezas*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007, pp. 172-173. Del mismo autor, “La colección de bordados de la Archicofradía Sacramental del Salvador de Sevilla”, en *XIV Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2013, pp. 229-231.

<sup>22</sup> Una completa síntesis de su trayectoria profesional, señalando su prolongada actividad como marcador y fiel contraste entre 1756 y 1780 la ofrece CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: *Cinco Siglos de Platería Sevillana*, op. cit., pp. XCVII-XCVIII y 360-361.



sevillana de Santa Catalina<sup>23</sup> y las potencias para un Nazareno esculpido por José Montes de Oca para Villanueva del Fresno (Badajoz), después convertido en un Cristo atado a la columna<sup>24</sup>.

## 7. Pectoral de muñidor.

José Alexandre y Ezquerria. Marca: ALEXANDRE.  
1767.

Plata en su color.

28 x 23,5 cm.

El 16 de enero de 1767, el prolífico platero zaragozano José Alexandre y Ezquerria (c. 1715-1781)<sup>25</sup> firmó un recibo por la compostura de una demanda y dos ángeles, así como por la ejecución de un nuevo escudo pectoral para el muñidor de la Hermandad Sacramental del Salvador (Documento nº 1). El coste de su material –se emplearon quince onzas y seis adarmes de plata–, que ascendió a 322,75 reales, se vio implementado con los 100 reales de su hechura, procediendo Alexandre a rebajar 167 reales y medio, valor de las catorce onzas y dos adarmes de plata que pesó el escudo viejo, el cual había sido labrado en 1692 por el orfebre Salvador de Baeza<sup>26</sup>.

El abigarrado y sinuoso ritmo de la *rocaille*, motivo ornamental preferentemente utilizado por José Alexandre en su obra de madurez, define la composición de este escudo, que la ya desaparecida figura del muñidor ostentaría sobre su pecho, y hoy sigue luciendo el pertiguero de la Hermandad de Pasión en los cultos de regla y en la salida procesional del Jueves Santo. Entre un cúmulo de rocallas y tornapuntas de perfiles ondulantes e irregulares se muestra el cáliz-ostensorio, con cerco de rayos y sobre peana de nubes.

---

<sup>23</sup> SANZ SERRANO, María Jesús: *La Orfebrería Sevillana del Barroco*, op. cit., Tomo II, p. 146.

<sup>24</sup> RODA PEÑA, José: “El Cristo atado a la columna de Villanueva del Fresno”, en *Revista de Villanueva del Fresno*, 1992, s.p.

<sup>25</sup> Examinado en Sevilla como maestro platero el 26 de enero de 1751, ofrece un extenso resumen de su currículum biográfico y artístico CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: *Cinco Siglos de Platería Sevillana*, op. cit., pp. 351-352. La fecha de su óbito aparece en ILLÁN, Magdalena y VALDIVIESO, Enrique: *Noticias artísticas de platería sevillana del archivo Farfán Ramos. Siglos XVI-XVII y XVIII*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones, 2006, p. 17.

<sup>26</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 46, *Mayordomía 1650-1700*, Cuentas de 1692. Tuvo un coste de 420 reales.

La calidad técnica y formal de esta pieza es excepcional, como lo han puesto de manifiesto cuantos estudiosos se han ocupado de analizarla<sup>27</sup>.

### 8. Blandones (seis).

José de Carmona. Marcas: CARMONA, CARDEN, Giralda, cochino.

1767-1768.

Plata en su color.

96 cm.

Dos destacados y muníficos cofrades de la Sacramental, Juan Prieto del Campillo y Ramón Antonio Tolezano y Bonilla, costearon los seis blandones de plata para el retablo que presidía el testero de la capilla sacramental del Salvador –y hoy siguen cumpliendo su función en el jesuítico altar-relicario de plata de este recinto eucarístico, donde se halla entronizada la sublime imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión–, los cuales quedaron concluidos en agosto de 1768<sup>28</sup>. Para ello, ambos tuvieron que desembolsar una suma de 28.995 reales de vellón, pesando dichos candeleros 143,5 marcos<sup>29</sup>. Gracias a los punzones que se hallan en sus respectivos platos, podemos saber que su autor fue el platero José de Carmona (documentado entre 1753 y 1798)<sup>30</sup>, actuando como contraste el ya citado Nicolás de Cárdenas. Asimismo, la inscripción que recorre el borde superior de sus peanas abunda sobre la propiedad y cronología de las piezas: “SON DE LA ARCHICOFRADÍA/ DEL SANTIS<sup>MO</sup>. SACRAMENTO/ DEL SEÑOR S<sup>N</sup>. SALVADOR A<sup>O</sup>. 1767”<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> SANZ SERRANO, María Jesús: *La Orfebrería Sevillana del Barroco*, op. cit., Tomo II, p. 310. CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: “Pectoral (hacia 1775)”, op. cit., pp. 263-265.

<sup>28</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 6, *Libro 5º de Acuerdos 1741-1826*, cabildo ordinario de 24 de agosto de 1768, f. 134v. Juan Prieto del Campillo sufragó el coste de dos blandones y Ramón Tolezano el de los otros cuatro.

<sup>29</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de 21 de diciembre de 1723, revisado en 1768, 1770 y 1771*, f. 34. “Son seis blandones nuevos de plata de ley que pesan (ilegible) y el costo de la hechura de todo ymporta 28.995 reales vellón. Son 143 ½ marcos. En ser en 1770”.

<sup>30</sup> Sobre el perfil biográfico y ejecutoria profesional de este artífice, véase CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: “Pectoral (hacia 1775)”, op. cit., p. 361; y SANTOS MÁRQUEZ, Antonio Joaquín: “La obra del platero sevillano José de Carmona en Fregenal de la Sierra”, en *Estudios de Platería: San Eloy 2004*. Murcia: Universidad de Murcia, 2004, pp. 563-576.

<sup>31</sup> Esta leyenda ya fue transcrita por SANZ SERRANO, María Jesús: *La Orfebrería Sevillana del Barroco*, op. cit., Tomo II, p. 306.

Bajo el mechero cilíndrico se asienta un plato de perfil convexo y cuerpo inferior sinuoso decorado con rocalla y red de rombos punteada; el astil se inicia con un toro entre sendos estrechamientos; a continuación, el vástago adopta una molduración tripartita: un primer cuerpo piriforme de sección triangular con las caras cóncavas, nudo en forma de manzana esférica achatada que se orna con gallones y un tercer cuerpo de tres caras cóncavas con tornapuntas en sus aristas. La elegante peana es de planta triangular con volutas en las esquinas, apoyándose en patas de garras con bolas; cada una de sus caras presenta una tarja arrocallada con el racimo de uvas, un haz de espigas o cáliz-ostensorio, sobre malla punteada de rombos.

Tan feliz diseño inspiraría a los orfebres Jesús Domínguez y Antonio Santos Campanario a la hora de realizar, entre 1972 y 1974, la candelera en alpaca plateada del paso de palio de Nuestra Madre y Señora de la Merced.

## **9. Blandones (cuatro).**

Juan José Reynoso.

1768.

Metal plateado.

86 cm.

El 3 de mayo de 1768, Juan José Reynoso dejaba estampada su firma en el recibo que le acredita como autor de los cuatro blandones de metal plateado que desde hace décadas vienen iluminando con su cera las imágenes escultóricas de la Virgen de la Merced y San Juan Evangelista, entronizadas en sus respectivos pedestales de la capilla sacramental del Salvador<sup>32</sup>. Su realización, entre material y mano de obra, supuso un coste de 2.700 reales de vellón, de los que se descontaron 608 reales por las 152 onzas de metal que recibió Reinoso procedente de los blandones viejos (Documento nº 2)<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> Hemos incluido su estudio en esta relación, a pesar de no estar repujados en plata, por su objetivo interés estilístico e histórico, así como por el hecho de haber logrado documentarlos.

<sup>33</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de 21 de diciembre de 1723, revisado en 1768, 1770 y 1771*, f. 61. “Seis blandones de latón finos grandes. Están en ser dos, y los quatro tiene Reynoso, para hazer otros quatro nuevos en 4 de marzo de 1768. Están en la Hermandad en 1770”.

Se cincelaron a juego con los otros seis de plata que acabamos de estudiar, aunque ostentan claras diferencias con respecto a aquellos<sup>34</sup>. Un alto mechero cilíndrico se apoya en el plato, cuyo cuerpo inferior es sinuoso y acampanado. El astil muestra un nudo piriforme muy alargado, decorado en su base por gruesos gallones; tras él se dispone otro nudo, esta vez de jarrón con toro superior agallonado. La peana es muy similar a la de los candeleros de José de Carmona, con el mismo diseño de tarjas arriñonadas sobre escamas de pescado en cada una de las tres caras, pero sin motivos figurativos en su interior; igualmente, se disponen volutas enroscadas en las aristas y patas de garras con bolas.

### **10. Corona de Nuestra Señora del Voto.**

José Alexandre y Ezquerria. Marcas: ALEXANDRE, CARDENAS, Giralda, cochino.

1771.

Plata en su color.

40 cm.

El ya de por sí extenso catálogo de obras punzonadas por el platero José Alexandre y Ezquerria, tan genuinamente representativo de la orfebrería rococó en el antiguo reino de Sevilla, se enriquece con esta corona de Nuestra Señora del Voto, que dimos a conocer hace casi un cuarto de siglo<sup>35</sup>. Parece que su importe fue sufragado por Teresa Rodríguez de Rivera († 1797), viuda del mayordomo Carlos Vergel de la Barrera († 1769)<sup>36</sup>; al menos a ella le fue presentada la cuenta por parte de su artífice el 24 de marzo de 1771. De los 1.220 reales a que ascendían la plata y la manufactura, Alexandre rebajó 1.042 al entregarle la hermandad una corona anterior, probablemente la que labrara Pedro de Valenzuela en 1657<sup>37</sup>. El peso de la nueva presea se estimó en cuarenta y siete onzas y un adarme (Documento nº 3).

---

<sup>34</sup> SANZ SERRANO, María Jesús: *La Orfebrería Sevillana del Barroco*, op. cit., Tomo II, p. 306. La profesora Sanz pensó que estos cuatro blandones eran “modernos”.

<sup>35</sup> RODA PEÑA, José: “La devoción inmaculista en la Hermandad Sacramental de la Colegial de San Salvador de Sevilla. Aspectos histórico-artísticos”, op. cit., pp. 102-103.

<sup>36</sup> Ambos fueron destacados cofrades de la Hermandad de los Negros, donde ella desempeñó durante muchos años el cargo de camarera. Cfr. MORENO, Isidoro: *La Antigua Hermandad de los Negros de Sevilla. Etnicidad, Poder y Sociedad en 600 años de Historia*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1997, pp. 182, 216, 224 y 238.

<sup>37</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 28, *Libro 1º de Cuentas 1629-1691*, f. 164v.

La corona responde al modelo imperial, pero hoy no posee las características bandas o “imperiales” que partiendo del canasto convergen en un punto bajo la ráfaga. La rocalla polariza la decoración tanto del aro como de la aureola, que se configura mediante rayos rectos y biselados que alternan sus longitudes, quedando rematados los más cortos por las doce estrellas apocalípticas. Una esbelta cruz de dinámicos perfiles, sin cabalgar sobre la habitual bola del mundo, se alza al centro del cúmulo radial. En la banda de sujeción de la corona a la cabeza de la Virgen del Voto aparecen los punzones del autor y del contraste Nicolás de Cárdenas.

### **11. Copón.**

José Alexandre y Ezquerro. Sin marcas.

1771.

Plata sobredorada.

37 cm.

Se trata de una pieza inédita del platero José Alexandre y Ezquerro, ejecutada al mismo tiempo que la corona anteriormente reseñada, en marzo de 1771. El copón, de considerables dimensiones y repujado en plata sobredorada, sigue estando en uso por parte del clero de la iglesia colegial del Divino Salvador, quedando su propiedad aclarada por una inscripción que ostenta en el interior del pie: “Soi de la Archicofradía del S<sup>mo</sup>. Sacramento del Salvador”.

Su hechura, con un peso de siete marcos y siete onzas de plata de ley, fue costeada por cuatro beneméritos cofrades de la Sacramental, a saber: Manuel Paulín Cabezón, su hijo Manuel Paulín de la Barrera, Ramón Tolezano y José Vergel.

Su precio ascendió a 1.892 reales y 20 maravedíes, tras haberse descontado otros 1.072 reales por el valor de la plata que se le entregó, correspondiente a dos viejos copones (Documento nº 4).

Su caja es de tipo semiesférico con borde plano y liso, zona de cuarto bocel y otra ligeramente elevada en el centro, soportando una cruz calada. En la referida copa hay cuatro cartelas arrocilladas conteniendo un haz de espigas, el Cordero apocalíptico, un racimo de uvas y el León de Judá. El astil presenta un único cuerpo sinuoso que parece retorcerse sobre sí mismo, insistiendo en la decoración de rocallas y tornapuntas que recubre toda la estructura del copón.

Por último, la peana muestra una planta mixtilínea y cuerpo de superficie convexa con elevación central; aquí hay nuevas tarjas arriñonadas con emblemas pasionarios: escalera, lanza y martillo; gallo sobre columna; corona de espinas y clavos; y paño de la Santa Faz.

## 12. Copón.

Atribuido a José Alexandre y Ezquerria. Sin marcas.

Hacia 1771-1772.

Plata sobredorada.

30 cm.

Este vaso sagrado, a pesar de no presentar marcas ni estar avalado por referencias documentales, puede atribuirse a la producción de José Alexandre y Ezquerria, dados los paralelismos que a nivel estilístico y estructural ofrece con el anteriormente estudiado de 1771, así como con otras obras fehacientemente salidas del obrador de este maestro platero, caso del copón de la parroquia de San Juan Bautista de Las Cabezas de San Juan, fechado en 1772<sup>38</sup>.

En el interior del pie puede leerse la misma inscripción que en los otros copones que la Hermandad Sacramental del Salvador tiene depositados en el sagrario del templo colegial para su uso litúrgico: *Soi de la Archicofradía del S<sup>mo</sup>. Sacramento del Salvador*<sup>39</sup>.

Tipológicamente no presenta diferencias apreciables con respecto al ejemplar anterior, pero sí se observa en él un mayor empobrecimiento desde el punto de vista iconográfico, pues han desaparecido las cartelas figurativas, para dar paso a un triunfo absoluto de la rocalla. Solo en la copa asomarán haces de espigas y racimos de uvas, subrayando el carácter eucarístico de este recipiente en plata sobredorada.

---

<sup>38</sup> CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: *Cinco Siglos de Platería Sevillana*, op. cit., pp. 259-260.

<sup>39</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de bienes de la Hermandad Sacramental del Salvador, depositados en la parroquia*. Está fechado el 22 de junio de 1872, y en él se aclara que *“Ecsisten al servicio del Sagrario de esta Iglesia Parroquial de Nuestro Divino Salvador, y de propiedad de la Hermandad Sacramental, establecida en la misma, las prendas siguientes: Un copón como de una tercia de alto de plata sobredorada, cincelado con figuras y una cruz por remate. Un copón del mismo tamaño que el anterior, pero liso, de plata sobredorada. Un copón como de una cuarta de alto, cincelado, también de plata sobredorada”*. Pienso que este último es el que se corresponde con el que ahora analizamos.

### 13. Demandas (dos).

José Alexandre y Ezquerria. Marcas: ALEXANDRE, CARDEN, Giralda y cochino.

1774.

Plata en su color.

28 x 23 cm.

El mayordomo de la Sacramental del Salvador, José Vergel<sup>40</sup>, satisfizo de su propio peculio el coste de las dos demandas que ejecutó el platero José Alexandre y Ezquerria en 1774, marcadas por el contraste Nicolás de Cárdenas<sup>41</sup>. De los 1.902,5 reales en que se ajustaron el material –nueve marcos y cuatro adarmes de plata de ley– y la hechura, se rebajaron 1.296  $\frac{3}{4}$  por el valor de las anteriores (Documento nº 5), ya rotas y francamente deterioradas, que por cierto sabemos que habían sido labradas en 1689<sup>42</sup>. Con estos bacines, los cofrades de la hermandad pedían para la cera del Santísimo por las calles de la collación y el interior de la colegial.

Cada demanda consta de un cuenco semiesférico y base plana donde se depositaba la limosna. En su orilla se aprecia esta leyenda: “SE HIZO ESTA DEMANDA DE LA ARCHICOFRA. DEL SS<sup>MO</sup>. SACRA<sup>TO</sup>. DE LA YNSIGNE YGLE<sup>A</sup>. COLEG<sup>L</sup>. DE NUESTRO S<sup>R</sup>. S<sup>N</sup>. SALVADOR DE SEVILLA SIENDO MAYORDOMO D<sup>N</sup>. JOSEPH VERGER A<sup>O</sup>. DE 1774”. En el centro se alza un cáliz-ostensorio, en cuya copa encaja la sagrada hostia, que lleva grabada una custodia de mano.

La rosa presenta motivos de tornapuntas y esbozos de rocallas de escaso resalte; el astil queda muy moldurado, presentando un nudo piriforme invertido, un toro entre pequeños cuellos y pie circular<sup>43</sup>.

---

<sup>40</sup> Hijo de Carlos Vergel de la Barrera y de Teresa Rodríguez de Rivera, ocupó la mayordomía de la hermandad a la muerte de su padre. Como ellos, fue un fervoroso cofrade y benefactor de la Hermandad de los Negros. En 1795 fue nombrado caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III.

<sup>41</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 6, *Libro 5º de Acuerdos 1741-1826*, cabildo ordinario de 18 de junio de 1775, f. 186v.

<sup>42</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 3, *Libro 2º de Acuerdos 1644-1694*, cabildo ordinario de 8 de diciembre de 1689, f. 275r. Leg. 28, *Libro 1º de Cuentas 1627-1691*, Cuentas de 1689, f. 360r. Su coste ascendió a 1.961  $\frac{1}{4}$  reales de vellón, de los que se descontaron 1.402,5 reales por la cantidad en que se vendieron las antiguas.

<sup>43</sup> SANZ SERRANO, María Jesús: *La Orfebrería Sevillana del Barroco*, op. cit., Tomo II, p. 309. CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: “Demandas (1774)”, op. cit., pp. 261-262.

#### 14. Candeleros (cuatro).

José Guzmán. Marcas: GUZMAN, GARCIA, 10, NO8DO, Giralda.  
1793.  
Plata en su color.  
47 cm.

Este conjunto inédito de cuatro candeleros que conserva la Sacramental del Salvador se distingue por el lenguaje de transición entre el rococó y el neoclasicismo empleado habitualmente por su autor, el platero José Guzmán, activo en la ciudad de la Giralda durante el último tercio del siglo XVIII<sup>44</sup>. Siguiendo la habitual costumbre de proporcionar al orfebre piezas maltratadas o en desuso para que empleara la plata fundida en las obras de nueva confección, se le hizo entrega de cuatro candeleros, dos rieles y un “*vestido viejo que se quemó*”; así pues, de la suma total de 7.948 reales en que estaban presupuestados los nuevos candeleros —que pesaron treinta y siete marcos, dos onzas y dos adarmes—, se desquitaron 5.986, por lo que en última instancia el maestro percibió 1.962 reales, según consta en la cuenta de resultados presentada al efecto el 15 de mayo de 1793 (Documento nº 6).

Cuentan con un mechero cilíndrico para insertar la vela, que descansa sobre un plato de perfil convexo y elevación central, ornado con rocallas tardías y tornapuntas en “ces”, seguido de un cuerpo de perfil sinuoso enriquecido por hojas de acanto, que da paso al vástago, de profusa molduración, centrado por un nudo bulboso y agallonado; la peana es de planta triangular, con los ángulos formando unas robustas “eses”, y cada una de las tres caras aparecen decoradas con el escudo de la colegial, un cáliz-ostensorio encerrado en una cartela de cuatro tornapuntas y dos racimos de uvas. El punzón de contraste corresponde al del platero José García Díez.

---

<sup>44</sup> Véase la esclarecedora síntesis ofrecida por CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: *Cinco Siglos de Platería Sevillana*, op. cit., pp. 367-368.



## Platería perdida

Este breve recorrido por las obras de orfebrería que, habiendo entrado en poder de la Hermandad Sacramental del Salvador a lo largo del siglo XVIII, no han logrado subsistir hasta el momento presente, debe comenzar por la lámpara de plata que donó el matrimonio formado por Francisco del Castillo y Sebastiana Moreno y Velázquez, a través de su albacea testamentario el canónigo de la colegial Urbano del Castillo. El cabildo de oficiales, reunido el 27 de febrero de 1701, le otorgó la correspondiente carta de entrega por esta valiosa pieza de iluminación, que contaba con un peso de 930 onzas y que debía arder permanentemente ante el altar del Santísimo Sacramento, poseyendo un rótulo que determinaba su pertenencia a la cofradía y el nombre de sus generosos oferentes<sup>45</sup>. Pienso que puede tratarse de la misma *“lámpara grande de platta”* que aparece inventariada en 1723, *“que está delante del altar del sagrario con quatro cartelas para poner belas, que está a cargo de la fábrica de dicha Yglesia Colegial el tenerla ensendida de día y de noche, alumbrando al Santísimo Sacramento”*, y que *“se derritió en tiempo de los franceses para pagar lo que se debía”*<sup>46</sup>.

Por su parte, un innominado devoto regaló en 1713 una campanilla de plata *“que sirbe para quando sale el Santísimo Sacramento a los enfermos”*, estando asimismo grabada con la leyenda aclaratoria de su posesión por parte de la hermandad, donación y cronología<sup>47</sup>.

En 1724 se acordó que de la plata procedente de una arqueta eucarística que ya permanecía sin uso, y que pesaba nada menos que 250 onzas<sup>48</sup>, se hicieran dos atriles para el altar del Santísimo, lográndose juntar de limosna el montante

<sup>45</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 4, *Libro 3º de Acuerdos 1694-1712*, cabildo ordinario de 27 de febrero de 1701, f. 62v. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), Archivo Histórico Arzobispal, Sección Justicia, Pleitos Ordinarios, Hermandades y Cofradías, Leg. 19, *Autos sobre la utilización del título de Archicofradía. Año 1733*, f. 48r. *“Una lámpara de plata con un rótulo que dize esta lámpara es de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de nro. Señor San Salvador de Sevilla la dio D. Francisco de Castro y Doña Sevastiana de Velázquez su muxer, año de mill setezientos y uno”*.

<sup>46</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de 21 de diciembre de 1723*, f. 32. No se consigna ninguna otra lámpara, salvo la que ardía delante del altar del Cristo de la Humildad y Paciencia.

<sup>47</sup> AGAS, Archivo Histórico Arzobispal, Sección Justicia, Pleitos Ordinarios, Hermandades y Cofradías, Leg. 19, *Autos sobre la utilización del título de Archicofradía. Año 1733*, f. 48r. *“Una campanilla de Platta que sirbe para quando sale el Santísimo Sacramento a los enfermos con su rótulo que dize esta campanilla la dio un deboto para la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Collexial de Sevilla año de mill setezientos y treze”*.

<sup>48</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 1, *Inventario de 21 de diciembre de 1723*, f. 40. *“Una caxa o sepulcro de platta con tres cruces, que pesa dozientas y sinquenta onzas de platta que servía el Juebes Santo”*.

de sus respectivas hechuras<sup>49</sup>.

Por último, referir que en el transcurso del cabildo general de elecciones celebrado el 1 de junio de 1767 se dio cuenta de la donación de un frontal de plata, cuyo coste de cerca de cuatro mil quinientos pesos había sido sufragado, casi en su integridad, por el mayordomo Carlos Vergel de la Barrera, uno de los principales benefactores de la hermandad durante este siglo XVIII<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> Ibidem. *“Este año de mill setesientos y veynte y quatro, se acordó por nuestra Archicofradía, que de la platta de dicha caxa (respecto de ser una alaxa que no tenía husso) se hiziesen dos atriles para el altar del Santísimo, los quales se hizieron que pesan ciento y nobenta y seis onzas de platta, los quales quedaron por alaja desta Archicofradía, y las cincuenta y quatro onzas que sobraron de la platta de la caxa quedó por caudal desta Archicofradía, porque las hechuras de dichos atriles se juntaron de limosna. Están en ser en 2 de marzo de 1768”.*

<sup>50</sup> AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 6, *Libro 5º de Acuerdos 1741-1826*, Cabido General de Elecciones de 1 de enero de 1767, f. 123. Se indica que el cofrade Ramón Antonio Tolezano y Bonilla contribuyó con 500 pesos y Pedro de Muela con 20 más —cónsules ambos del Consulado marítimo y terrestre de Sevilla—, corriendo el resto del importe por cuenta de Carlos Vergel.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### Documento nº 1.

**1767, enero, 16. Sevilla.**

*Recibo que firma José Alexandre y Ezquerria por la composición de una demanda y dos ángeles, y la ejecución de un nuevo escudo para el muñidor.*

AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 50, *Mayordomía 1761-1775*, Cuentas de 1767, recibo nº 33.

“La demanda del Santísimo que se compuso se le hiso la copa y chapa de arriva, y la taza; igualmente se compuso añadiéndole una onza y un adarme de plata que vale veinte y dos reales y quartillo de vellón, y cuarenta por la hechura componen sesenta y dos reales y quartillo, 62  $\frac{1}{4}$ .

Ytem el escudo nuevo del muñidor, peza quinze onzas y seis adarmes, que a veinte y un reales y quartillo, ymportan, 322  $\frac{3}{4}$ .

Por la hechura sien reales de vellón, 100.

Por la composición de dos ángeles, 20.

Ymportan dichas partidas quinientos y cinco reales de vellón, de las que se rebajan siento sesenta y siete reales y medio de vellón, valor de 14 onzas y 2 adarmes de plata de 19 reales, que pesó el escudo biejo, y se restan trescientos treinta y siete reales y medio de vellón, cuia cuenta para que conste firmo en Sevilla en 16 de henero de 1767.

Joseph Alexandre y Ezquerria (rúbrica)”.

### Documento nº 2.

**1768, mayo, 3. Sevilla.**

*Recibo que firma Juan José Reinoso por la ejecución de cuatro blandones de metal plateado.*

AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 50, *Mayordomía 1761-1775*, Cuentas de 1768, recibo nº 13.

“Por 4 blandones de metal, pezando onzas 96 y echura.

Reales de vellón, 2.700.

Reciví 152 onzas de metal que pezaron los 4 biejos a 4 rales onza, 608.

Son reales de vellón, 2.092.

Los mismos que he recebido del Sr. D. Carlos Verger, como Mayordomo de la Hermandad del Santísimo Sacramento de Señor San Salvador, y para que conste lo firmé. Sevilla 3 de Mayo de 1768.

Juan Joseph Reynoso (rúbrica)”.

**Documento nº 3.**

**1771, marzo, 24. Sevilla.**

*Cuenta presentada por José Alexandre y Ezquerria a D.<sup>a</sup> Teresa de Rivera por la nueva corona de la Virgen del Voto y otros trabajos de platería.*

AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 50, *Mayordomía 1761-1775*, Cuentas de 1771.

“Quenta de mi señora D.<sup>a</sup> Theresa de Rivera:

Por componer la corona dorada de Nuestra Señora del Boto, sesenta reales de vellón, 60.

Por la corona que hise nueva para dicha Señora que pesa cuarenta y siete onzas y un adarme, a presio de veinte y un reales y quartillo, ymportó mill reales de vellón, 1.000.

Ytem por sus hechuras, a rasón de dos pesos y medio el marco, ymportan doscientos y veinte reales, 220.

Por una llave que hise para el Sagrario, por su plata y hechura, cincuenta reales de vellón, 50.

Ymportan reales de vellon, 1.330.

Y de ellos se rebajan un mill cuarenta y dos reales y un quartillo que ymportaron sesenta y una onzas y seis adarmes de plata que pesó la corona vieja a presio de dies y siete reales y se restan, 287  $\frac{3}{4}$ .

Reciví dicha cantidad. Sevilla y Marzo 24 de 1771.

Joseph Alexandre y Ezquerria (rúbrica)”.

**Documento nº 4.**

**1771, marzo, 24. Sevilla.**

*Cuenta y recibo que firma José Alexandre y Ezquerria por la realización de un copón grande en plata sobredorada.*

AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 50, *Mayordomía 1761-1775*, Cuentas de 1771.

“Quenta del peso y valor del copón grande que e hecho de orden del señor Don Joseph Verjel para el uso de la Capilla de la Hermandad del Santísimo de la Collejial de Nuestro Señor el Salvador y es a saber:

Por siete marcos y siete onzas de plata de ley que pesa dicho copón, a presio de veinte y cinco pesos por cada marco en que se incluye plata, dorado y hechuras, ymportan dos mill nuevecientos sesenta y cuatro reales y veinte maravedís de vellón, 2.964-20.

De cuia cantidad se rebajan mill setenta y dos reales que ymportaron los dos copones viejos que pesaron siete marcos, siete onzas y un adarme, a presio de diez y siete reales cada onza, y se restan mill ochocientos noventa y dos reales y veinte maravedís, 1.892-20.

Cuia cantidad recibí de dicho señor. Sevilla y Marzo 24 de 1771.

Joseph Alexandre y Ezquerria (rúbrica).

D. Manuel Paulín, 301-6.

D. Manuel Paulín de la Barrera, 301-6.

D. Ramón Tolezano, 150-20.

D. José Verger, 1.139-22.

Reales vellón, 1.892-20”.

#### **Documento nº 5.**

##### **1774. Sevilla.**

*Cuenta que presenta José Alexandre y Ezquerria por la ejecución de dos demandas de plata.*

AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 50, *Mayordomía 1761-1775*, Cuentas de 1774.

“Cuenta del peso y balor de las dos demandas nuevas que e echo de orden del Sr. D. Joseph Berjel; pesan nueve marcos y cuatro adarmes de plata de ley que asen onzas setenta y dos y quatro adarmes, que a presio de beinte i un real y cuartillo onsa, balen reales de bellón, 1.535.

Por sus echuras a dos pesos i medio cada marco balen reales, 337 ½.

Por las letras que se abrieron en dichas, 30.

Ymporta todo mill novecientos dos i medio reales, 1.902 ½.

Y se rebajan desta suma el importe de ocho marcos y dos onzas i ocho

adarmes de plata que pesaron, que asen onzas sesenta y seis i ocho adarmes, su valor de a dies y nueve reales i medio cada onza, que importan 1.296  $\frac{3}{4}$  que es todo el valor de las demandas viejas, que rebajados de la cantidad de arriba, se me restan seiscientos cinco reales i tres cuartillos, 605  $\frac{3}{4}$ .

Receví Joseph Alexandre (rúbrica)”.

**Documento nº 6.**

**1793, mayo, 15. Sevilla.**

*Cuenta y recibo que firma José Guzmán por la hechura de cuatro candeleros de plata. AHSPS, Sección Sacramental, Leg. 52, Mayordomía 1791-1805, Cuentas de 1793.*

“Cuenta de quatro candeleros que se hicieron para la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Ynsigne Yglesia Colegial de Nuestro Salvador. Pesaron los quatro candeleros treinta y siete marcos, dos onzas y dos adarmes, a 20 reales, 5.916-16. Por hechuras a 3  $\frac{1}{2}$  por cada marco, 1.955-18. Por las varitas de hierro y madera, 30. Total, 7.948 reales.

Pesaron los quatro candeleros viejos que recibí, ciento cuarenta y cinco onzas, 2.900.

Recibí más dos rieles de plata que pesaron noventa y ocho onzas de plata a 17 la onza, 1.668.

Recibí más sesenta y siete y media onza de plata de un vestido viejo que se quemó a 21, 1.418.

Total, 5.986 reales.

Resto a mi favor, 1.962 reales. Cuya cantidad de un mil novecientos sesenta y dos reales de vellón recibí del Señor D. Joseph Verger como Mayordomo de dicha Archicofradía. Sevilla y Mayo 15 de 1793.

Joseph Guzmán (rúbrica)”.



*1. Anónimo. Libro de Nuestra Señora del Voto. Primer cuarto del siglo XVIII.*



*2. Anónimo. Portaviático. 1725.*



3. *Juan Gallegos (atribución). Relicario de San Lorenzo y San Carlos. 1736.*





4 y 5. Anónimo novohispano. Potencias y corona de espinas del Cristo de la Humildad y Paciencia. Hacia 1728-1733.



*6. Anónimo. Candelero. 1757.*



7. Pedro Ponce. Cañón del asta del simpecado de Nuestra Señora de las Aguas. 1761.



8. José Alexandre y Ezquerro. Pectoral de muñidor. 1767.



9. José de Carmona. Blandón. 1767-1768.



*10. Juan José Reynoso. Blandón. 1768.*



*11. José Alexandre y Ezquerria. Corona de Nuestra Señora del Voto. 1771.*



*12. José Alexandre y Ezquerro. Copón. 1771.*





13. José Alexandre y Ezquerro (atribución). Hacia 1771-1772.



*14. José Alexandre y Ezquerro. Demanda. 1774.*



*15. José Guzmán. Candelero. 1793.*